

México, 9 mayo 2007

Estimados colegas

La Sociedad Nacional de Ecocardiografía de México, A.C., SONECOM, ha demostrado estar legalmente constituida y tener un objetivo claro y concreto, encaminado a la actualización de los Especialistas en Cardiología del País. Esto es imprescindible, por el compromiso de proporcionar atención con excelente calidad a los pacientes.

Para lograr la Certificación del Consejo Mexicano de Cardiología es necesario demostrar que se sigue en el camino del conocimiento y existen varias opciones de actualización como son: La asistencia personal a los congresos y cursos avalados por el Consejo Mexicano de Cardiología, así como electrónicos, y el pertenecer a Sociedades reconocidas.

SONECOM es la 1er Sociedad en Subespecialidad Reconocida por el Consejo Mexicano de Cardiología a Nivel Nacional, que ha cumplido con los requisitos para ser certificada por encontrarse activa, manifestando un interés por la ciencia.

Los miembros activos tienen un beneficio directo al recertificarse ante el CMC; se les otorga un punto por cada año que demuestren estar activos como miembros de SONECOM así como también los puntos correspondientes por ser profesores o asistentes a sus eventos que se lleven a cabo.

En el mes de junio el CMC entregará un reconocimiento que lo acredita como Sociedad reconocida.

Atentamente

Dra. Hilda Peralta Rosado*Presidente de SONECOM*

Miembro Afiliado Internacional del American College of Cardiology